

+

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA DE PICO



**ENSEÑANZAS
PROFESIONALES**

**DEPARTAMENTO DE
MÚSICA ANTIGUA**

Conservatorio Profesional de Música
de Valladolid. CURSO 2025-2026

ÍNDICE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES	4
1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA	4
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	7
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	7
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)	8
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	8
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	9
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	9
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	11
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	11
A. OBJETIVOS.....	11
B. CONTENIDOS.....	11
C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	11
D. MÍNIMOS EXIGIBLES	11
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	12
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO.....	13
A. OBJETIVOS.....	13
B. CONTENIDOS	13
C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	13
D. MÍNIMOS EXIGIBLES	13
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	14
F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	14
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	15
A. OBJETIVOS.....	15
B. CONTENIDOS.....	15
C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES.....	15
D. MÍNIMOS EXIGIBLES	15
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	16

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO.....	16
A. OBJETIVOS.....	17
B. CONTENIDOS.....	17
C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	17
D. MÍNIMOS EXIGIBLES	17
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	18
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	18
A. OBJETIVOS.....	18
B. CONTENIDOS	19
C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	19
D. MÍNIMOS EXIGIBLES	19
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	19
F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	20
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO.....	20
A. OBJETIVOS.....	20
B. CONTENIDOS	21
C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	21
D. MÍNIMOS EXIGIBLES	21
E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA.....	22
13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	22

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**

- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**

• **Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,**

- **Orden EDU/ 1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**

- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León**

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. INTRODUCCIÓN

(Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, establecemos los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de flauta de pico en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos:

Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.

Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.

El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

La evaluación del aprendizaje del alumno será continua y en relación con los objetivos del aprendizaje, habrá que tener en cuenta tres momentos para la evaluación:

- Evaluación inicial: el profesor valorará la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje, para basar en ello todos los planteamientos didácticos.
- Evaluación procesual o formativa: el profesor valorará de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo el aprendizaje del alumno, así como su asistencia y actitud, de tal manera que podrá detectar las deficiencias no previstas o la no superación de objetivos estimados a lo largo del período formativo.
- Evaluación sumativa o final: el profesor conocerá el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba.

La sesión de evaluación del alumno, (incluye el resto de asignaturas que el alumno cursa en el centro) tendrá lugar al final de cada trimestre y estará presidida por el profesor-tutor. En ella el equipo docente evaluará la

evolución del alumno y planteará en el caso de existir problemas posibles soluciones. De todo ello tomará notas el profesor tutor.

Los alumnos con evaluaciones trimestrales pendientes, las recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos, no superados, se acumularán a lo largo del trimestre posterior.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Actividades diarias de la clase. Se utilizarán como instrumentos de evaluación el cuaderno-memorando, en el que se registrarán las incidencias y anécdotas significativas del transcurso de las actividades diarias de las clases y de las audiciones realizadas durante el curso, y el cuaderno de calificaciones, en el que se registrarán las puntuaciones referentes a la calificación de los contenidos trabajados.
- Pruebas trimestrales y prueba final. En la prueba final el alumno deberá presentar el programa completo del curso, tal y como queda reflejado en los mínimos exigibles de esta programación didáctica, y el profesor (o grupo de profesores) decidirá el número de obras que deberá interpretar.
- **En Sexto de E.P.: Audición final obligatoria que consistirá en un concierto público.**

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRIMERO A QUINTO CURSO DE E.P.

La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para promocionar al curso siguiente.

La nota se calculará con los siguientes porcentajes:

40% trabajo semanal	Se calculará a partir de las notas semanales tomadas por el profesor en las clases
35% Pruebas trimestrales	Se calificará a partir del resultado de las pruebas trimestrales
15% Audiciones	Se calificará el resultado de las audiciones realizadas en cada trimestre
10% Actitud	Se valorará de forma positiva la asistencia a clase, el trabajo continuado y la regularidad en el mismo durante todo el curso, el interés, el buen comportamiento, la atención y la implicación en las distintas actividades organizadas por el centro

SEXTO CURSO DE E.P.

La calificación en las Enseñanzas Profesionales se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. Esta calificación corresponderá al grado de consecución de los objetivos, a la satisfacción de los contenidos y al cumplimiento de los mínimos exigibles para que el alumno pueda promocionar.

Por todo lo expuesto anteriormente la calificación final del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Evaluación continua: 50%
- Recital fin de grado: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El alumno que no reúna las condiciones requeridas para presentarse ante el público, (control técnico y musical de la obra dentro de unos parámetros dignos), no podrá presentarse a dicha audición o recital, teniendo calificación negativa en este apartado.

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Indicadores de logro
10-9	- Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. - Atención a las dinámicas y el fraseo. - Control del sonido y la afinación. - Tempo convincente desde el punto de vista musical. - Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
8-7	- Interpretación realizada con seguridad técnica. - Evidencia de control del sonido y la afinación. - Tempo adecuado y mantenido. - Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. - Capacidad de respuesta al estilo.
6-5	- Seguridad general en las notas y el ritmo. - Técnicamente adecuado. - Sentido razonable de la continuidad. - Evidencia de una cuidadosa preparación. - Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	- Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. - Falta de continuidad. - Pobre recuperación de los tropiezos. - Errores en la afinación y el ritmo. - Sonido pobre. - Evidencia de falta de preparación. - Limitaciones en el uso de recursos musicales.
3-2	- Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. - Interrupciones frecuentes. - Seria falta de control del sonido y la afinación. - Tan sólo algunos pasajes dominados. - Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. - Técnicamente inadecuado.
1	- No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMERO A QUINTO DE E.E.P.P

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudio a elección del profesor 30% Estudio a elección del alumno

		20% Obra a elección del profesor 30%
--	--	--

SEXTO CURSO DE E.P

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido **será la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles)**.

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno deberá realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas 10% Estudio a elección del profesor 20% Estudio a elección del alumno 20% Recital público 50%

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido que si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

PRIMERO A QUINTO DE E.P

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa".

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas 20% Estudio a elección del profesor 30% Estudio a elección del alumno 20% Obra a elección del profesor 30%

SEXTO CURSO DE E.P

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido **será la parte de escalas, estudios (ver contenidos mínimos exigibles)**

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos tres obras o movimientos de distintos estilos. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

- Examen: 50%
- Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios e instrumentos	Registros	Criterios de calificación
Prueba	Registro escrito de la prueba. Acta de evaluación final	Escalas 10% Estudio a elección del profesor 20% Estudio a elección del alumno 20% Recital público 50%

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 Noviembre

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO**ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO****A. OBJETIVOS**

Al afrontar esta etapa se supone que el alumno ha decidido dedicarse al estudio de la música con miras profesionales. Por lo que se trabajará en profundidad cada faceta de los recursos técnicos que conduzcan a estar preparado para afrontar la interpretación de cualquier obra, independientemente de la época y estilo. Por tanto, la enseñanza de la flauta de pico en las enseñanzas profesionales, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Estudiar en profundidad la articulación, dinámica, sonoridad, vocalización, timbre, afinación, flexibilidad, etc.
- Interpretar obras y estudios representativos del repertorio de la flauta de pico.
- Ornamentar cuando proceda las obras interpretadas de acuerdo con las características del estilo correspondiente.
- Trabajar en grupo con diversos conjuntos y agrupaciones.
Asistir a cursos, actividades organizadas por el centro y audiciones para poder comparar y asimilar las diversas convenciones y corrientes interpretativas vigentes en distintos períodos de la Historia de la Música instrumental, marcadas a su vez por solistas de fama y renombre

B. . CONTENIDOS

- Ejercicios de presión en la columna de aire, utilizando el afinador como instrumento de ayuda.
- Ejercicios para consolidar y asentar los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Estudios y obras significativas de los diferentes estilos y períodos musicales adecuados al nivel.
- Ejercicios de relajación, improvisación, lectura a primera vista.
- Prácticas con diversas agrupaciones que culminen con actuaciones en público.
- Audiciones, conciertos, cursillos, etc... dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas marcadas por los solistas más importantes del momento.
- Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor o de libre elección sobre la flauta de pico y su entorno (histórico o técnico).

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**PRIMER TRIMESTRE**

Estudio nº 1 de F. Brüggen

Dos/tres estudios de Linde

Iniciación a la música francesa con los preludios escogidos de Hotteterre.

Una obra de las programadas para este curso.

SEGUNDO TRIMESTRE

Estudio Nº 1 de F. Brüggen

Dos/tres estudios de Linde.

Un preludio de Hotteterre.

Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

Una obra contemporánea a solo o con acompañamiento de piano.

Repaso de todo lo estudiado en los trimestres anteriores.

D. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta interpretación de al menos 9 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras o movimientos de las mismas de diferentes estilos.
- Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por

causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente, deberá haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos descritos para el nivel, por medio de:

- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, propuestos para este nivel.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara y solista.
- Interpretar ejercicios, estudios y obras a solo y con B.C
- Leer a primera vista con cierta soltura y fluidez.
- Interpretar obras de memoria.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Métodos y Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE, (selecc. Hoffer-von Winterfeld), 40 Solfeggien. Ed. Sikorski SI 318
- J. COLLETTE - K. OTTEN, " Teckniek voor Altblockfluit " , Vol. II y III
- LINDE, H.M., Neuzeitliche Übungsstücke, Ed. Schott 4797
- YVES JACQUET, 12 études rythmiques (flauta alto), Ed. J.M.Fuzeau
- BOEKE, K. (XX). The Complete Articulator. Ed. Schott ED 12261
- HÖFFER, L. & WINTERFELD, V. 199 Ejercicios del pulgar para flauta barroca. Musikverlag Hans Sikorski-Hamburg.
- BRÜGGEN, F., 5 studies for finger-control (nº 1). Ed. Broekmans & van Poppel 712

Obras:

- A Solo:
- EYCK, J. VAN, Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Schott OFB
- Preludes and Voluntaries. Ed. Schott ED10113
- COOKE, A. (s.XX), Inventionen. Ed. Moeck 498
- GIESBERT, F.J., Schule für die Altblockflöte (selección de solos barrocos al final del método) Ed. Schott ED 2562
- HOTTETERRE, J.M., L' Art de Préluder. Ed. Minkoff (Facs.) y Ed. Zurfluh AZ 1131

- Flauta y b.c:

- BOISMORTIER, J.B.de, Zwei Sonaten . Ed. Schott OFB 7
- HÄNDEL, G.F., Sonatas en Fa M. y Sol m., para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 41
- LOEILLET "DE GANT", J.B., 36 Sonatas. Ed. Minkoff
- LOEILLET, JOHN (of London), 6 Sonatas para flauta y b.c. Vol. I y II. Ed. Amadeus BP 676/677
- MANCINI, F., 6 Sonaten. Ed. Noetzel 3553 a 3555
- MARCELLO, B., Sonatas. Ed. S.P.E.S. (Facs.) ; Ed. Amadeus BP 2056 / 2059
- PEPUSCH, J.CH., Sechs Sonaten. Ed. Schott OFB 72/73
- PURCELL, D., 3 Sonatas para flauta y b.c. Ed. Amadeus BP 494.
- TELEMANN, G.PH., Die kleine kammermusik para flauta soprano y b.c. Ed. Bärenreiter HM 47
- TELEMANN, G.PH., " Der getreue Musikmeister " 4 Sonatas para alto y b.c. Ed. Musica Rara

- Flauta y piano:

- GENZMER, H., Sonate . Ed. Schott OFB 32
- STOCKMEIER, W., Sonatine. Ed. Schott OFB 96

Se podrán trabajar obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y de las aptitudes propias de cada alumno.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO**A. OBJETIVOS**

- Continuar con el proceso de perfeccionar el uso de los recursos técnicos del instrumento, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo a la flauta de pico.
- Desarrollar el sonido, articulaciones, dinámica, fraseo, respiración, relajación, posición, registro sobreagudo, etc..., y tratarlos de forma sistemática y en profundidad.
- Interpretar estudios, ejercicios, obras a solo y con acompañamiento representativos del repertorio de la flauta de pico, adecuados al nivel.
- Leer a primera vista.
- Investigar sobre temas relacionados con la flauta de pico y su entorno artístico y técnico.
- Asistir a cursos, actividades, audiciones, etc.
- Actuar en público como solista o miembro de cualquier grupo de cámara.

B. CONTENIDOS

- Ejercicios para seguir consolidando los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Estudios, obras a solo y con acompañamiento representativos de los diferentes estilos y épocas adecuados al nivel.
- Distinción de los diferentes estilos existentes en la literatura de la flauta de pico.
- Estudio de los tratados modernos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música contemporánea con sus gráficas y efectos.
- Audiciones, conciertos, cursillos, dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas, marcadas por los diferentes solistas destacados del instrumento.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**PRIMER TRIMESTRE**

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpeggios,...) en todas las tonalidades.

Dos estudios de Feltkamp para flauta soprano.

Iniciación a la suite barroca francesa

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel.

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Estudios de Linde.

Ejercicios sobre la escala cromática.

Interpretación de una obra de estilo Barroco temprano del repertorio propuesto para este nivel.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Estudios de Linde.

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel, si es posible de memoria.

Interpretación de una suite francesa con acompañamiento de clave.

Lectura a primera vista de obras o fragmentos musicales del repertorio flautístico.

D. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta interpretación de al menos 9 estudios o lecciones.
- Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- Interpretar al menos dos obras o movimientos de las mismas de diferentes estilos.
- Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le

indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos propuestos, denotando una evolución creciente por medio de:

- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlar la situación ante una actuación en público.
- Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara y solista.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Actuar y comportarse en clase, de forma positiva; valorando el profesor, el grado de asimilación e interés mostrado por el alumno.

F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios:

- J. COLLETTE - K. OTTEN, " Teckniek voor Altblockfluit " , Vol. II y III
- FELTKAMP,J.H., 12 Etudes para flauta soprano. Ed. X.Y.Z.365
- LINDE,H.M.,Neuzeitliche Übungsstücke, Ed. Schott 4797
- MARTÍN, M., Seis estudios avanzados. Ed. Unión Musical Española 22079
- YVES JACQUET, 12 études rythmiques (flauta alto), Ed. J.M.Fuzeau

Obras:

- A Solo

- EYCK, J. VAN., Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706
- GIESBERT,F.J., Schule für die Altblockflöte (selección de solos barrocos al final del método) Ed. Schott ED 262
- HÄNDEL, G.FR.,Stay Shepherd Stay.Ed. Moeck 2530
- LINDE,H.M.(s.XX), Inventions for Alto Recorder. Ed Otto Heinrich Noetzel Verlag N 31509
- ORTIZ,D., Recercadas del "Tratado de glosas..." Ed. Bärenreiter 684 y Ed. Real Musical
- QUANTZ,J.J., Caprichos and fantasias. Ed. Schott ED 12148 (Trans)
- VARIOS AUTORES, Etudes Concertantes. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans)
- Flauta y b.c.:
- BARSANTI, F., Solos for a flute. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2065
- BELLINZANI,P.B.,12 Sonatas Op. III. Ed. S.P.E.S. y Ed. Musica Budapest Z 13265/12792
- DIEUPART,Ch., Suites I,III y IV. Ed. Moeck. Nr.1084,1086 y 1087
- HÄNDEL,G.FR.,Sonata en La m. Ed. S.P.E.S. MMR 3 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41
- LOEILLET "DE GANT", J.B., 36 Sonatas. Ed. Minkof
- LOEILLET,JOHN (of London), 6 Sonatas para flauta y b.c. Vol. I y II.Ed. Amadeus BP 676/677
- MANCINI, F., 6 Sonaten. Ed. Noetzel 3553 a 3555
- MARCELLO,B.,Sonatas. Ed. S.P.E.S. (Facs.) ; Ed. Amadeus BP 2056 / 2059
- ORTIZ,D., Recercadas del "Tratado de glosas..." Ed. Bärenreiter 684 y Ed. Real Musical
- SINFONIE DI VARII AUTORI: Anónimo, Albinoni, Canuti, Corelli, Ferronati, Sarri, Valentini,Ed. S.P.E.S. 48 (Facs)
- TELEMANN,G.PH., " Der getreue Musikmeister" 4 Sonatas para alto y b.c. Ed. Musica Rara
- VERACINI,F.M., 12 Sonatas. Ed. Peters 4965 y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)

- Dúos y tríos:

- NAUDOT, J., Six Sonatas Op. 5 Ed. Nova 43 U (2 fl.)
- QUANTZ, J.J., 6 Duetti, vol. I. Ed. Hänslar-Verlag HE 11202(2 fl.)
- TELEMANN,G.PH., Dúos. Ed. Schott OFB 142 a 144. (2 fl.)
- STAEPS, H.U. (s. XX), Reihe kleiner Duette. Ed. Schott OFB 94 (2 fl.)
- CASALÍ,I., Marcha de los insectos.(s. XX) Ed. Revista de flauta de pico 1999 (3fl.)
- KIYOSE, Y., Trío for recorders.(s. XX) Ed. Zen-on music

Se podrán trabajar obras de libre elección o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso, y de las aptitudes inherentes a cada alumno.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO**A. OBJETIVOS**

- a. Seguir con el proceso de perfeccionamiento del uso de los recursos técnicos del instrumento, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo a la flauta de pico.
- b. Desarrollar el sonido, articulaciones, dinámica, fraseo, respiración, relajación, posición, registro sobreagudo, etc..., y tratarlos de forma sistemática y en profundidad.
- c. Interpretar los ejercicios, estudios, obras a solo y con acompañamiento representativos del repertorio de la flauta de pico adecuado con el nivel.
- d. Leer a primera vista.
- e. Investigar sobre temas relacionados con la flauta de pico y su entorno artístico o técnico.
- f. Asistir a cursos, actividades, audiciones, etc.
- g. Actuar en público como solista o miembro de cualquier grupo de cámara o conjunto de flautas.

B. . CONTENIDOS

- a. Ejercicios para seguir consolidando los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- b. Estudios, obras y solos orquestales representativos de los diferentes estilos y épocas, adecuados al nivel.
- c. Práctica con diversos grupos y formaciones que culminen con actuaciones en público.
- d. Audiciones, conciertos, cursillos, etc... dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas marcadas por los diferentes solistas destacados del instrumento.
- e. Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor o de libre elección, sobre la flauta de pico y su entorno (histórico o técnico).
- f. Conocimiento de las diferentes flautas modelo Ganassi.
- g. Práctica de la improvisación a través del conocimiento de los distintos tratados de glosas y disminuciones de los siglos XVI y XVII.
- h. Práctica de la ornamentación en los diferentes estilos francés e italiano.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES**PRIMER TRIMESTRE**

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpegios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Estudio nº 3 de F. Brüggen.

Interpretación de una obra con acompañamiento del repertorio propuesto para este nivel.

Interpretación de una obra a solo del repertorio propuesto para este nivel.

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpegios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Interpretación de una obra a solo del repertorio propuesto para este nivel.

Interpretación de una obra con acompañamiento del repertorio propuesto para este nivel.

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpegios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel, si es posible de memoria.

Interpretación de al menos tres obras de diferentes estilos que hemos ido preparando a lo largo del curso, de las que por lo menos dos serán acompañadas por el clave.

Lectura a primera vista de obras o fragmentos del repertorio flautístico.

D. MÍNIMOS EXIGIBLES

- a. Correcta interpretación de al menos 9 estudios o lecciones.

- b. Cuatro tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- c. Interpretar al menos dos obras o movimientos de las mismas de diferentes estilos.
- f. Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de Evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al siguiente curso, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superados los objetivos propuestos y marcar una evolución creciente por medio de:

- a. Dominar técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- b. Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- c. Interpretar obras de memoria.
- d. Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo de la flauta de pico; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar al término del curso académico.
- e. Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- f. Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Métodos y Estudios:

- BRÜGGEN,FR., 5 studies for finger-control,(nº 3). Ed. Broekmans & van Poppel 712
- FELTKAMP,J.H., 12 Etudes para flauta soprano. Ed. X.Y.Z.365
- MARTÍN, M., Seis estudios avanzados. Ed. Unión Musical Española 22079

Obras:

- A Solo:
 - BRAUN,J.D., Solos from pieces sans basse. Ed.Dolce Edition DOL111
 - EYCK, J. VAN., Der Fluyten-Lusthof para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706
 - HÄNDEL, G.FR.,Stay Shepherd Stay.Ed. Moeck 2530
 - LINDE,H.M.(s.XX), Inventions for Alto Recorder. Ed Otto Heinrich Noetzel Verlag N 31509 QUANTZ,J.J., Caprichos and fantasias. Ed. Schott ED 12148 (Trans)
 - TELEMANN,G.PH., 12 Fantasias. Ed. Musica Rara 2167
 - VARIOS AUTORES, Etudes Concertantes. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans)
- Flauta y b.c:
 - BARSANTI, F., Solos for a flute. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2065
 - BELLINZANI,P.B.,12 Sonatas Op. III. Ed. S.P.E.S. y Ed. Musica Budapest Z 13265/12792
 - CIMA, G.P.(s. XVII), Sonatas para flauta soprano y b.c. Ed. Sikorski 472
 - DIEUPART, F., 6 Suites para Flûte de Voix. Ed. L'Oiseau-Lyre Ol 31 (Facs.) y Ed. Moeck 1002/3 (Trans.)
 - HÄNDEL,G.FR., Sonatas en La m. y Do M. Ed. S.P.E.S. MMR 3 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41
 - HOTTETERRE,J., 6 Suites Op. 5 Ed. Amadeus BP 787/788
 - RICCIO,G.B.(s. XVII), Two Canzonas Ed. London Pro Musica Edition CS3
 - ROSSI,S.(s. XVII) Two Sonatas (Quarto Libro) Ed. London Pro Musica Edition CS6
 - SINFONIE DI VARI AUTORI: Anónimo, Albinoni, Canuti, Corelli, Ferronati, Sarri, Valentini, Ed. S.P.E.S. 48 (Facs)
 - TELEMANN,G.PH., " Der getreue Musikmeister" 4 Sonatas para alto y b.c. Ed. Musica Rara
 - UCCELLINI,M.(s. XVII), Two Sonatas (Quarto Libro), Ed. London Pro Musica Edition CS12
 - VERACINI,F.M., 12 Sonatas. Ed. Peters 4965 y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs)
- Flauta y piano:
 - GENZMER, H., Sonate . Ed. Schott OFB 32
 - STOCKMEIER, W., Sonatine. Ed. Schott OFB 96
 - FULTON, N., Scottish Suite. Ed. Schott ED10466

Se podrán trabajar obras de libre elección, o por indicación del profesor, dentro de los requerimientos propios del curso y de las aptitudes propias de cada alumno.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

A. OBJETIVOS

- a. Continuar con el procedimiento de perfeccionar el uso de los recursos técnicos del instrumento, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo a la flauta de pico.
- b. Desarrollar el sonido, articulaciones, dinámica, fraseo, respiración, relajación, posición, registro sobreagudo, etc..., y tratarlos de forma sistemática y en profundidad.
- c. Interpretar los ejercicios, estudios, obras a solo y con acompañamiento representativos del repertorio flautístico adecuados a este nivel.
- d. Leer a primera vista.
- e. Investigar sobre temas relacionados con la flauta de pico y su entorno artístico o técnico.
- f. Asistir a cursos, actividades, audiciones, conciertos,...
- g. Realizar actuaciones en público como solista o miembro de cualquier grupo de cámara.

B. CONTENIDOS

- a. Ejercicios para seguir consolidando los conceptos generales que determinen una buena ejecución.
- b. Conocimiento de los tratados antiguos y modernos sobre la técnica de la flauta de pico y la interpretación de la música.
- c. Utilización de las diferentes flautas modelo Ganassi.
- d. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- e. Interpretación de un número de obras de los siglos XVI al XVIII en sus distintos estilos.
- f. Práctica de la memorización, improvisación y repentización.
- g. Audiciones, conciertos, cursillos, etc..., dirigidos hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y formas interpretativas marcadas por los diferentes solistas destacados del instrumento.
- h. Realización de un trabajo de investigación abordando algún tema propuesto por el profesor o de libre elección, sobre la flauta y su entorno (histórico o técnico).

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Estudio Nº 4 de F. Brüggen.

Escalas y arpeggios con sus ejercicios en todas las tonalidades.

Dos estudios con flauta soprano de los propuestos en el repertorio orientativo.

Dos movimientos de la sonata italiana propuesta para el curso

Dos movimientos de la obra francesa

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos estudio de Bousquet / Martin Linde

Escalas y arpeggios con sus ejercicios en todas las tonalidades de memoria.

Una obra del XVII a solo o con acompañamiento

Completar la sonata italiana propuesta para el curso

TERCER TRIMESTRE

Un estudio de Feltkamp para flauta soprano.

Escalas y arpeggios con sus ejercicios en todas las tonalidades de memoria.

Un estudio de Bousquet / Martin Linde

Una obra del XVII (completar)

Obra francesa (completar)

D. MÍNIMOS EXIGIBLES

- a. Correcta interpretación de al menos 9 estudios o lecciones.
- b. Cinco tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- c. Interpretar al menos tres obras de diferentes estilos.
- d. Participar en dos Audiciones publicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del

año académico, tener superados los objetivos, denotando una evolución creciente por medio de:

- Domina técnicamente los aspectos y parámetros que definen una buena interpretación.
- Demostrar autocontrol ante las actuaciones en público.
- Interpretar de memoria.
- Conocer el repertorio orquestal, de cámara, solista y circunstancias alrededor del mundo de la flauta de pico; evaluado por medio del trabajo de investigación que el alumno debe entregar al término del curso académico.
- Leer a primera vista con soltura y fluidez.
- Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.
-

F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios

- BRÜGGEN,FR., 5 studies for finger-control,(nº 4). Ed. Broekmans & van Poppel 712
- DAVIS,A., 15 Studies for Treble Recorder Ed. Schott 11480
- FELTKAMP,J.H., 12 Etudes para flauta soprano. Ed. X.Y.Z.365

Obras:

- A solo:
 - BOISMORTIER,J.B. DE, 6 Suites op. XXXV para alto solo. Ed. Schott OFB 147
 - BRAUN,J.D., Solos from pieces sans basse. Ed.Dolce Edition DOL111
 - LORENZ,A., Variationen para flauta soprano. Ed. Moeck 2518
 - QUANTZ,J.J., Caprichos and fantasias. Ed. Schott ED 12148 (Trans)
 - TELEMANN,G.PH., 12 Fantasias. Ed. Musica Rara 2167
 - VARIOS AUTORES, Etudes Concertantes. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans)
- Flauta y b.c.:
 - BARSANTI, F., Solos for a flute. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2065
 - CIMA, G.P.(s. XVII), Sonatas para flauta soprano y b.c. Ed. Sikorski 472
 - FONTANA,G.B.(s.XVII), Six Sonatas for violin or recorder and Basso Continuo. Ed. Amadeus BP 466
 - FRESCOBALDI,G.(s. XVII), Canzonas para flauta soprano o tenor. Ed.Doblinger DM87
 - HÄNDEL,G.FR., Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M. Ed. Schott 10062
 - MANCINI,F., XII Solos for a violin or flute. Ed.S.P.E.S. 77 (Facs)
 - MERULA,T.(s.XVII), Due Canzoni para soprano y b.c. Ed. Amadeus BP 2244
 - SINFONIE DI VARII AUTORI: Anónimo, Albinoni, Canuti, Corelli, Ferronati, Sarri, Valentini, Ed. S.P.E.S. 48 (Facs)
 - UCCELLINI,M.(s. XVII), Two Sonatas (Quarto Libro), Ed. London Pro Musica Edition CS12
 - VERACINI,F.M., 12 Sonatas. Ed. Peters 4965 y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)
 - VIVALDI,A., Sonatas de "Il Pastor Fido". Ed. CD Facsímiles B.1 (Facs), Ed. Bärenreiter HM 135
- Dúos y tríos:
 - ANÓNIMO (s. XIV) "Tres dous compains"-Chace.Ed. Tritonus
 - BOISMORTIER,J.B.,DE, 6 Sonatas para tres traveseras. Ed. Heinrichshofen N 2052
 - Duets for treble recorders: Music of the Renaissance. Ed. Universal Edition
 - HINDEMITH,P.,(s.XX), Plöner Musiktag: N15 Trío para soprano,alto y tenor. Ed.Schott OFB 10094
 - RUFFO,V., Three pieces(1564) for three instruments. LPM IM2
 - SCHERER,J., Dos Sonatas para tres flautas. Ed. Schott OFB 84
 - TELEMANN,G.PH., Dúos.Ed. Hänssler-Verlag HE 11219 (Trans.) y Ed. Schott OFB 142 a 144

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

A. OBJETIVOS

- Continuar con el proceso de perfeccionar el uso de los recursos técnicos de la flauta de pico, así como el conocimiento cada vez mayor del entorno relativo al instrumento.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar ejercicios, estudios, obras a solo y con acompañamiento representativos del repertorio flautístico

adecuados al nivel.

- d. Leer a primera vista.
- e. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en los distintos períodos de la historia de la música instrumental.
- f. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración, e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

B. CONTENIDOS

- a. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles.
- b. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- c. Práctica de conjunto con otros instrumentos.
- d. Utilización de las diferentes flautas modelo Ganassi.
- e. Selección entre las diferentes digitaciones y articulaciones aquellas adecuadas a cada momento, teniendo en cuenta la lectura de los diferentes tratados (Ganassi, Quantz, Hotteterre,...)
- f. Interpretación de la música contemporánea con sus graffas y modos de ataque.
- g. Práctica de la memorización, improvisación y repentización.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Estudio Nº 5 de F. Brüggen

Dos estudios de los "Melodisches Studies" Vol. I de J. Collette

Una sonata de estilo italiano elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

Una sonata, canzona, o recercar (s.XVI-XVII) elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

SEGUNDO TRIMESTRE

Dos estudios de los "Melodisches Studies" Vol. I de J. Collette

Un estudio de Waechter de los "Neue Technische Übungen".

Una suite o sonata de estilo francés elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

TERCER TRIMESTRE

Dos estudios de los "Melodisches Studies" Vol. I de J. Collette

Una obra de música contemporánea a solo o con acompañamiento de piano, elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

D. MÍNIMOS EXIGIBLES

- a. Correcta interpretación de al menos 9 estudios o lecciones.
- b. Todas las tonalidades con sus escalas y arpeggios correspondientes.
- c. Interpretar al menos tres obras de diferentes estilos.
- e. Participar en dos audiciones públicas (Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor indicará el procedimiento de recuperación a realizar).

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al siguiente ciclo, deberá demostrar haber asimilado y poseer al término del año académico tener superado los objetivos denotando una evolución creciente por medio de:

- a. Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- b. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- c. Interpretar obras de memoria.
- d. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- e. Lectura a primera vista con soltura y fluidez.
- f. Demostrar actitud y comportamiento del alumno en clase, positivos, valorando el grado de asimilación e interés mostrado en el aprendizaje de la materia.

F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA**Estudios:**

- BRÜGGEN,FR., 5 studies for finger-control,(nº 2/5). Ed. Broekmans & van Poppel 712
- COLLETTE,J., Melodisches Studies Vol. I y II. Ed. XYZ 727/789
- WAECHTER,W., (s.XX), Neue Technische Übungen. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3534

Obras:**- A solo:**

- BACH,J.S., Suites 1-3 (transcripción de las Suites para cello solo). Ed. Zen-On 509010
- BASSANO,G., Ricercate. Ed. London Pro Musica REP 10
- HIROSE,R., (s.XX), Meditation para flauta sola. Ed.Zen-On R-103
- LINDE,H.M., (s.XX), Amarilli mia bella. Ed. Schott OFB 133
- LINDE,H.M., (s.XX), Music for a Bird.Ed. Schott
- QUANTZ,J.J., Caprichos and fantasias. Ed. Schott ED 12148 (Trans)
- TELEMANN,G.PH., 12 Fantasias. Ed. Musica Rara 2167 (Facs.)
- VARIOS AUTORES, Etudes Concertantes. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans)
- VIRGILIANO,A., Thirteen Ricercate from "Il Dolcimelo". Ed. London Pro Musica LMP REP1

- Flauta y b.c.:

- BACH,J.S., Sonata a-moll. Ed. Noetzel N 3448
- BARSANTI, F., Solos for a flute. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2065
- CORELLI,A., 12 Sonatas op.V. Ed. Heinrichshofen 3538 a 3543
- DALLA CASA,G.,AND BASSANO,G.(s.XVII), Divisions on Chansons I a III para soprano. Ed. London Pro Musica REP3, REP5 y REP8
- DANICAN-PHILIDOR,A., Sonate en Re m. del "1èr Livre de pièces". Ed. S.P.E.S. L'AdFT5 (Facs.) y Ed. Bärenreiter HM 139
- DANICAN-PHILIDOR, P.,Suites Nº 4, 5 y 6 . Ed. Pelikan 2034/867/2035
- FONTANA,G.B.(s.XVII), Six Sonatas for violin or recorder and Basso Continuo. Ed. Amadeus BP 466 y Ed. S.P.E.S. SI 5 (Facs)
- HÄNDEL,G.FR., Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M. Ed. Schott 10062
- HOTTETERRE,J.M., Suite e-moll. Ed. Hortus Musicus 198
- MERULA,T.(s.XVII), Due Canzoni para soprano y b.c. Ed. Amadeus BP 2244
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE (s.XVII), Canzonas para flauta soprano. Ed. Pan 850
- VERACINI,F.M., 12 Sonatas. Ed. Peters 4965 y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)
- VIVALDI,A., Sonatas de "Il Pastor Fido". Ed. CD Facsímiles B.1 (Facs), Ed. Bärenreiter HM 135

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO**A. OBJETIVOS**

- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración, e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.
- Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- Conseguir una alta independencia respecto del profesor.
- Estar en condiciones técnicas e interpretativas para el acceso a los estudios del Grado Superior.

B. CONTENIDOS

- Estudio de los tratados antiguos y modernos sobre la técnica de la flauta de pico y la interpretación de la música.
- Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posible.
- Utilización de las diferentes flautas modelo Ganassi.
- Práctica de la ornamentación de los siglos XVII y XVIII.
- Realización de un concierto cuyo programa, elaborado y aprobado en el primer trimestre por el profesor, se haya ido trabajando a lo largo de todo el curso, y represente la trayectoria flautística del alumno/a.
- Realización, entrega y presentación de un trabajo de investigación (histórica o técnica) sobre la flauta de pico.
- Realización de audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de forma crítica las características de cada época y estilo.

C. SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Estudio Nº1 y 2 de F. Brüggen.

Dos estudios de los “Melodisches Studies” Vol. II de J. Collette.

Una sonata de estilo italiano elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

Una obra medieval, recercada, canzona o sonata del s. XVII elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio

SEGUNDO TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades

Dos estudios de Waecher o de Collette.

Suite o sonata francesa elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

Estudios Nº2 y 3 de F. Brüggen

TERCER TRIMESTRE

Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores(escalas, terceras, arpeggios, quintas, séptimas, etc.) en todas las tonalidades.

Obra contemporánea a solo o con acompañamiento de piano elegida por el alumno/a de las propuestas en el repertorio.

Interpretación de una obra del repertorio propuesto para este nivel, si es posible de memoria.

Lectura a primera vista de obras o fragmentos musicales del repertorio flautístico.

D. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta interpretación de al menos 9 estudios o lecciones.
- Escalas y arpeggios con sus ejercicios en todas las tonalidades de memoria.
- Recital público interpretando un mínimo de tres obras de diferentes estilos con una duración de, al menos, 20 minutos.
- Realización, entrega y presentación de un trabajo de investigación (histórica o técnica) sobre la flauta de pico.

E. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a los ejercicios de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras de repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

- g. Mostrar autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- h. Presentar el público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- i.

F. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

Estudios:

- BREMER, W.A., 12 Voordrachts Etudes. Ed. Broekmans & van Poppel 992
- BRÜGGEN, FR., 5 studies for finger-control, (nº 2/5). Ed. Broekmans & van Poppel 712
- COLLETTE, J., Melodisches Studies Vol. I y II. Ed. XYZ 727/789
- LINDE, H.M., Blockflöte Virtuos. Ed. Schott OFB 156
- WAECHTER, W., (s.XX), Neue Technische Übungen. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3534

Obras:

- A Solo:

- BACH, J.S., Suites 1-3 (transcripción de las Suites para cello solo). Ed. Zen-On 509010
- BASSANO, G., Ricercate. Ed. London Pro Musica REP 10
- HIROSE, R., (s.XX), Meditation para flauta sola. Ed. Zen-On R-103
- LINDE, H.M., (s.XX), Amarilli mia bella. Ed. Schott OFB 133
- LINDE, H.M., (s.XX), Music for a Bird. Ed. Schott
- VARIOS AUTORES, Etudes Concertantes. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans)
- VIRGILIANO, A., Thirteen Ricercate from "Il Dolcimelo". Ed. London Pro Musica LMP REP1

- Flauta y b.c.:

- CASTELLO, D. (s.XVII), Sonatas para soprano o tenor. Ed. Doblinger DM 37 y S.P.E.S. SI 44 (Facs.)
- CORELLI, A., 12 Sonatas op.V. Ed. Heinrichshofen 3538 a 3543
- DALLA CASA, G., AND BASSANO, G. (s.XVII), Divisions on Chansons I a III para soprano. Ed. London Pro Musica REP3, REP5 y REP8
- FONTANA, G.B. (s.XVII), Six Sonatas for violin or recorder and Basso Continuo. Ed. Amadeus BP 466 y Ed. S.P.E.S. SI 5 (Facs)
- HÄNDEL, G.FR., Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M. Ed. Schott 10062
- HOTTETERRE, J.M., Suite e-moll. Ed. Hortus Musicus 198
- HOTTETERRE, J.M., Livre de pièces para flauta travesera. Ed. S.P.E.S. L'AdFT 4 (Facs.)
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE (s.XVII), Canzonas para flauta soprano. Ed. Pan 850
- TELEMANN, G.PH., 12 Methodische Sonaten. Ed. Mösel M 22013/14/15...
- VERACINI, F.M., 12 Sonatas. Ed. Peters 4965 y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.